



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 006

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
RESTITUCIÓN DE TENENCIA	73347408900120210000500	JOSÉ VICENTE BURITICÁ RESTREPO	ANÍBAL LOPEZ GALVIS	02.02.22	C04	01
ALIMENTOS	73347408900120210007700	LORENA ARCILA CORREA	MAURICIO ALEJANDRO PARRA ORTIZ	01.02.22	C02	01
LANZAMIENTO POR OCUPACIÓN DE HECHO	73347408900120210002700	ALEJANDRA PÉREZ AGUIRRE	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ Y OTROS	02.02.22	C01	39

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **03 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.